Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL

CERTIFICA:

Que previo análisis de la hoja de vida con los documentos soportes presentados por **el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de la Caucana** con NIT. No. 900.096.444 - 3, se considera que cuenta con la capacidad, idoneidad y experiencia para desarrollar el objeto del contrato: "Realizar acciones de transferencia de conocimiento y de tecnologías, para el aprovechamiento y valoración de residuos sólidos, en el marco de la autonomía de los Consejos Comunitarios ubicados en la cuenca Dagua- Dagua y Bahía Buenaventura- Buenaventura".

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el 4 de noviembre de 2022.

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

Elaboró: Eva María Valencia Perlaza – Profesional de Apoyo DGA
Revisó: Mario Andres Sánchez Moreno – Asesor Dirección General EMV

Archívese en expediente: 0702-013-008-T4001-2022